

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs.—Portafolio 12.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Portafolio 25.

Sección editorial.**LA PESCA DE ESPONJAS EN LAS COSTAS DE SIRIA.**

Las costumbres domésticas, y sobre todo los procedimientos de un gran número de artes industriales, han acrecentado de tal modo el consumo de las esponjas, que el comercio de esta útil producción natural ha adquirido un desarrollo e importancia que hace necesario el empleo de grandes capitales y el concurso de mucha gente. Las operaciones que se originan de esta industria, aunque sumamente sencillas, son poco conocidas, y por eso hemos creído que nuestros lectores leerán con gusto el siguiente artículo, que no puede menos de interesar su curiosidad, en razón a la exactitud de los detalles.

La historia natural de la esponja es muy vaga y confusa, pues las observaciones contradictorias de los naturalistas no permiten clasificarla de una manera precisa. Los unos, en efecto, la consideran como un vegetal; otros como un animal sencillo; y una tercera opinión la coloca entre los polípos, conviniendo, sin embargo, todos, en admitir dos sustancias distintas en la esponja: una interior, córnea, fibrosa, que forma un tejido más o menos compacto por medio del cual se adhiere a un cuerpo marino; la otra, exterior, de consistencia blanda y gelatinosa que sirve de tegumento a la precedente, y parece ser la residencia de la sensibilidad y de la vida. Ignórase, por lo tanto, de una manera absoluta el origen, la rapidez de crecimiento y la duración de la vida de las esponjas; si bien se conjetura que un período de dos años es suficiente para poblar las rocas despojadas por los pescadores. La esponja se presenta bajo formas muy variables y no siempre simétricas, por lo cual tiene una gran analogía con los polípos petrificados. El tejido fibroso es la única parte que se ha estudiado con exactitud; pero este mis-

mo estudio ha revelado tan numerosas irregularidades, tan notables diferencias en cuanto a la textura de las fibras, que sería muy inseguro buscar en la disposición de la sustancia interior un carácter genérico. El crecimiento de aquellas, y la finura y elasticidad del tejido, son únicamente los indicios por los cuales se reconoce el buen uso de la esponja, sin que ninguna circunstancia particular permita establecer si estas propiedades son naturales o accidentales.

La esponja es común a todos los mares; pero no en todos presenta las preciosas cualidades que la hacen tan apreciable. Las mejores son las que el comercio saca del Levante, y entre ellas deben colocarse en primer término las de Siria, que son las más hermosas y las más buscadas para el uso del tocador. Tienen un grano muy fino, gran flexibilidad, y son más porosas, es decir, que tienen en un grado superior la capacidad de la absorción. Distingúense en el comercio tres clases de esponjas, según la aglomeración de la masa, y la finura y elasticidad del tejido. Las que son blancas, finas y de grano pequeño, constituyen la calidad más preciosa; las finas, duras y amarillentas son menos apreciables; y finalmente, las gruesas, llamadas de Venecia, se reservan para el uso común.

Estas cualidades generales se hallan muchas veces modificadas en razón a los sitios de donde se cojen y la preparación a la cual se someten, caracteres particulares hacen que se distinga la esponja fina de Siria de la esponja fina del archipiélago; ésta es rubia, compacta, pesada y toda de una pieza como la primera, de la cual difiere por ser mayor la dimensión de los orificios. La esponja fina de Siria es por lo general de forma cónica o hemisférica, y está socavada en el centro a manera de copa, ofreciendo en su parte exterior la superficie del terciopelo y un volumen igual. No debe confundirse esta variedad con otra esponja blanca de Siria, a la cual se ha dado el nombre de

Venecia, y que, amarillenta al salir del mar, se queda pálida en la preparación. La forma de esta última es más regular, pero el tejido es algo más grosero; en el archipiélago hay una variedad análoga, cuyo color es más suave, pero que se reconoce fácilmente por su textura más compacta, untosa al tacto y notable por su apariencia rojiza.

El comercio importa también de las costas de Berberia, con el nombre de esponjas de Marsella, una especie muy inferior que no es aplicable sino a los usos más vulgares. Su forma es longitudinal, la masa dura, comprimida, pesada y de una textura irregular, siendo los poros de extraordinaria dimensión.

Vemos, pues, por lo que se acaba de decir, que las mejores esponjas son las procedentes del Mediterraneo. Los sitios en que más abunda este raro producto, es en los alrededores del archipiélago griego, y en las costas de Siria y de Berberia. La pesca de esponjas es una industria lucrativa, y si bien es libre, no se ha ejercido hasta aquí más que por los griegos y los habitantes del litoral, pues debe advertirse que los trabajos que se originan requieren un vigor de constitución y una intensidad que difícilmente se encontraría más que en los hombres acostumbrados a estas atrevidas y cuanto peligrosas empresas.

Se concluirá.**Sección oficial.**

—La GACETA del 12 solo contiene una real orden por la cual se mandan establecer desde luego cuatro divisiones de ferro-carriles, según se marcan en la misma, comprendiendo la de Andalucía las líneas siguientes:

- De Córdoba a Sevilla.
- De Sevilla a Jerez.
- De Jerez al Trocadero.
- De Puerto Real a Cádiz.
- De las Vistas de Alcolea a Espiel y Belmez.

FOLLETOS.

6

BLANCA DE BEAULIEU.

Continuación.

Blanca y Marceau pasaron los primeros días de su permanencia en Nantes, agitados por estos diversos sentimientos que cada instante adquirían nueva fuerza; por fin, llegó la época fijada para el matrimonio de la hermana del joven general.

Entre las joyas que había hecho traer para ella, Marceau eligió un aderezo brillante y precioso que ofreció a Blanca. Miróle la joven un momento con su coquetería mujeril, pero en seguida cerró precipitadamente el estuche.

—Son propias las joyas de mi situación? — dijo tristemente. — Aderezos para mí! mientras acaso mi padre huye de choza en choza, mendigando un pedazo de pan para su sustento, un rincon para guarecerse; mientras que prescrita yo misma, o, no, que mi sencillez me oculte a todas las miradas: pensad que puedo ser reconocida.

Marceau insistió vivamente, pero ella no consin-

tió aceptar más que una rosa enternada, artificial, que se hallaba entre los adorables.

Las iglesias estaban cerradas, por lo cual fui en la Casa de Villa donde se sancionó el matrimonio. La ceremonia fué corta y triste; las jóvenes echaban de menos el coro adornado de luces y de flores, el velo suspendido sobre la cabeza de los jóvenes esposos, bajo el cual se cruzan las sonrisas de los que le sostienen, y la bendición del sacerdote que dice: — «Marchad, hijos y sed dichosos.»

A la puerta de la Casa de Villa, una diputación de marineros esperaba a los recién casados. El grado de Marceau hacia que tributase este homenaje a su hermana. Uno de aquellos hombres, cuya figura no parecía desconocida, tenía dos ramilletes en las manos; uno de ellos se le entregó a la desposada, después adelantándose hasta Blanca, que le miraba fijamente, la presentó el otro.

—Tingué, ¿dónde está mi padre? — dijo Blanca palideciendo.

—En Saint-Florent — respondió el marinero — tomad este ramo: dentro de él hay una carta. Vivian el rey y la buena causa, señora Blanca! Blanca quiso detenerle, hablarle, interrogarle; pero ya había desaparecido. Marceau reconoció al guía, y á pesar suyo, admiraba la adhesión, la

astucia y la audacia de aquél paisano.

Blanca leyó la carta con ansiedad. Los vendedores espiritualizaban los descalabros sobre descalabros; todo un pueblo emigraba, retrocediendo delante del incendio y del hambre. El resto de la carta estaba consagrado a dar las gracias a Marceau. El marqués había sabido todo por Tinguy. Blanca estaba triste: ésta carta la había transportado de nuevo en medio de los horrores de la guerra: apoyábase sobre el brazo de Marceau mucho más que de ordinario y le hablaba más cerca y con acento más dulce. Marceau la habló a quejido más triste aún, porque cuanto más profunda es la tristeza, mucho mayor es el abandono; y ya le dictó que el amor es muy egoista.

Durante la ceremonia, un estriado que según se decía, tenía que comunicar a Marceau cosas de la mayor importancia, había sido introducido en el salón. Al principio Marceau, con la cabeza inclinada hacia Blanca, a quien daba el brazo, no le apercibió; pero de repente sintió estremecerse el cuerpo de la joven, y alzó la cabeza. Blanca y él estaban enfrente de Delmar.

El representante del pueblo acercóse lentamente, con los ojos fijos en Blanca y la sonrisa en los labios. Marceau, cuya frente estaba cubierta de sudor, le miraba adelantarse, como don Juan á la esfínta del comendador.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—Dice la *España* del 11:

El haberse suspendido el jueves la capilla pública en el real palacio, el lavatorio y comida de los pobres y la salida de S. M. la Reina á visitar los santos Sagrarios, ha causado una profunda y agradable impresión en Madrid, tan pronto como se ha sabido el motivo con que se ha prohibido á S. M. ocuparse en estas religiosas ceremonias.

Parece que los médicos de cámara han indicado la probabilidad de que la Reina se halle actualmente en estado interesante. Tan lisonjera noticia no podrá menos de llenar de alegría á todos los españoles.

—Parece que la comisión de codificación, secundando los deseos manifestados por el señor ministro de Gracia y Justicia, va á ocuparse preferentemente en la importante tarea de presentarle un proyecto de ley hipotecaria. La circunstancia de estar ya confeccionada esta por la anterior comisión, cuya tarea desempeñaron dos de sus individuos, que lo son de la actual, hace esperar que dentro de breve tiempo quedará ya en poder del señor ministro para presentarla á las próximas Cortes, á fin de que sea discutida en ellas, ó concedan al gobierno autorización para plantearla.

—Por una funesta casualidad, en la mañana del 3 cayó un cirio de los que alumbra ban á la Virgen de los Dolores en la capilla del colegio de este nombre, en Barcelona, y comunicándose el fuego con rapidez por la capilla, quedó muy luego reducida á cenizas. La fortuna quiso que en aquella ocasión las jóvenes educandas y las señoritas directoras se hallasen fuera de casa, pues se ahorraron un buen susto. El incidente no tuvo afortunadamente otras consecuencias.

—El 3 por la tarde tuvo lugar, dentro de la bahía de Barcelona, la prueba de la máquina del vapor español Cid, construida en los talleres del Nuevo Vulcano, bajo la dirección del ingeniero español D. Antonio Serrallach. Dicha máquina ha sido montada por el mecánico D. Venancio Ibañez, tan satisfactoriamente que no dejó nada que desechar, en contra de lo que quizás algunos mecánicos extranjeros esperaban. La prueba demostró las buenas cualidades de la misma, haciendo ver los adelantos que se han hecho en maquinaria, como en otros muchos. Parece que el 4 se solemnizó

este acontecimiento con un banquete á bordo de dicho buque.

—Se ha dirigido á los obispos una real orden circular, en la que se les encarga que, atendida la escasez de sacerdotes que se experimenta en la diócesis de Puerto-Rico, y lo difícil que allí se hace la provisión de los curatos vacantes, hagan saber á los presbiteros, que no gocen de beneficios eclesiásticos, las necesidades de la referida iglesia, procurando inclinar á algunos á pasar á la expresada Antilla, en la seguridad de que se les satisfará el pasaje por cuenta del Estado, y se les facilitara colocación inmediata.

—Al cabo han principiado en Sevilla los trabajos para realizar las rampas del puente. La empresa del ferro-carril cordobés ha tomado á su cargo su construcción.

—Un hecho escandaloso ha sucedido en Burgos. Noches pasadas ha sido sustraído de la Catedral un cuadro de grande mérito y que estaba en grande estimación, valiéndose para ello del medio de recortar el lienzo del marco en donde estaba colocado: se ignora el autor de este hecho punible, para cuya averiguación se están practicando las más activas pesquisas.

—Hace pocas noches que en Barcelona se dejó una mujer á dos niñas encerradas en su habitación, y una de ellas, jugando sin duda, se pegó fuego al vestido y murió quemada, quedando la otra gravemente enferma.

—Dos presos de la cárcel de Barcelona se pelearon el otro día, saliendo heridos ambos, muriendo el uno á los pocos momentos.

—El tratado postal con Inglaterra está ya concluido, faltando únicamente para su completa aprobación el que se fijen por Francia los derechos de tránsito que deben pagar nuestras cartas á su paso por el vecino imperio.

ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente

Paris 10 de abril. Copenhague 8. El ministerio dinamarqués ha presentado colectivamente su dimisión. Se supone que la causa de esta crisis es debida á las gestiones de las potencias extranjeras.

—De creer es que pronto se publiquen más detalles acerca de este suceso, pues aun admitiendo la versión del telégrafo, parece natural que la verdadera causa se funde en la tan debatida cuestión de los ducados de Holstein y Lauenburgo, acerca de la cual cada día te-

nemos que consignar datos contradictorios. A propósito de esto mismo, recordando á nuestros lectores lo que poco há digimos con relación á la *Patria*, añadiremos que merece notarse que otro periódico, cuyas informaciones no suelen ser de menos importancia, el *Pays*, ha publicado un artículo de espíritu, enteramente distinto al de su colega, de donde se deduce que el conflicto existente entre Dinamarca y Austria y Prusia, interesa sobremanera el equilibrio europeo y que de consiguiente Francia no puede permitir que se resuelva en la Dieta germánica como cuestión puramente alemana, por considerarlo de la competencia de un Congreso europeo. No es fácil saber á qué atenuarnos en vista de contradicciones tan manifiestas y de igual autoridad, interin no se publiquen noticias mas estensas. Entretanto, lo cierto parece, que mientras Austria y Prusia persisten en su política favorable á los ducados en cuestión, Francia é Inglaterra se inclinan al lado de Dinamarca; y Rusia á quien se atribuye el papel de árbitro componedor, se muestra partidaria de lo que sostienen las potencias occidentales, ó al menos tal es la versión más acreditada que aca- so no tardemos en ver cambiar según el es- tado del asunto.

—El emperador de Austria ha dado un decreto autorizando á una sociedad de propietarios de Galitzia, pertenecientes á la alta aristocracia de aquella provincia, la concesión de una línea completa de vías férreas, cuyo centro deberá ser la ciudad de Lemberg. La construcción de estos caminos de los que tres se dirigen hacia la frontera oriental, ha de estar en comunicación, según se asegura, con un sistema de estratégica general, y además del establecimiento de una línea fortificada donde se establecerán fuertes y ciudadelas, se piensa en convertir á Cracovia en un nuevo Comorn. Para adelantar los obras todo cuanto sea posible, parte del ejército se empleará en ellas.

—El rey Victor Manuel llegó á Niza el 1º del presente abril. El 2 se presentó al conde Cavour una diputación de Toscana para ofrecerle un testimonio de reconocimiento por haber sabido tomar, en el seno del Congreso de Paris, la defensa de Italia. La misma diputación ha ofrecido una espada de honor al general Lamarmora, jefe superior de las tropas Sardas en Crimea.

—Asegúrase que el conflicto pruso-helvético marcha á grandes pasos hacia su solución, sin embargo de haberse suspendido las confe-

mas era llamado á París; y al separarse de él, pasó, con un saludo y una sonrisa, por delante del sillón en donde Blanca había caído al soltarse del brazo de Marceau, y sobre el cual permanecía palida y fría.

Dos horas después, Marceau recibió orden de partir sin dilación, para reunirse al ejército del Oeste y volver á tomar el mando de su división.

Esta orden súbita é imprevista le asombró: creyó ver en ella una consecuencia de la escena que había ocurrido poco antes. Su licencia no espiraba hasta dentro de quince días. Corrió á casa de Delmar para pedirle algunas explicaciones; pero había partido al trinuarda entrevisita con Carrier.

Era forzoso obedecer: violar era perderse. En aquella época los generales estaban sujetos al poder de los representantes del pueblo, enviados por la Convención, y si algunos reverses fueron causados por su imprudencia, más de una victoria fué debida también á la alternativa constante en que se encontraban los jefes de vencer ó de llevar su cabeza sobre el cañón.

Marceau estaba al lado de Blanca cuando recibió esta orden. Aludió con un golpe tan inesperado, no tenía valor para anunciarla una partida que la dejaba sola y sin defensa en medio

de una villa inundada diariamente con la sangre de sus compatriotas. Blanca se apercibió de su turbación, y aumentándose su inquietud hasta el punto de dominar á su timidez aproximóse á él, con la mirada inquieta de una mujer amada, que sabe que tiene el derecho de interrogar, y que interroga Marceau presentándole la orden que acababa de recibir. Apenas hubo Blanca fijado los ojos en ella cuando comprendió á qué peligro exponia á su protector la desobediencia: su corazón se desgarraba, y sin embargo, encontró fuerza para animarle á partir sin perder tiempo. Las mujeres poseen mejor que los hombres esta especie de valor, porque el pavor en ellas es un excelente socorro. Marceau la miró tristemente.

—Y vos también, Blanca, ordenáis que me aleje? —dijo.

Después, levantándose y como hablando consigo mismo, añadió:

—Y qué es lo que podía hacerme creer lo contrario? He sido un insensato! Cuando pensaba en mi marcha, he creído muchas veces que la causaría pesar y lágrimas.... Insensato! Lágrimas!... Como si yo no la fuera indiferente! —Y se abrazó á Blanca sin soltarla.

(Se continuará)

rencias que en él se ocupaban. Segun escriben de Berna, Francia e Inglaterra tienen grande interés en resolver una cuestión cuyas dificultades se atribuyen a las instigaciones de la fracción realista de Neuchatel en la costa de Berlín.

—Según la *Gaceta de Colonia*, el duque de Modena que había entrado ya en el periodo de convalecencia, ha vuelto á recorrer en la grave enfermedad que le aqueja.

—El dia de S. José se celebraron en la capital del orbe católico dos consistorios; pero sin que se hayan creado nuevos cardenales.

El sacro colegio cuenta actualmente, con 66 cardenales, de los cuales veinte han sido nombrados por Su Santidad reinante. Entre estos sesenta y seis existen treinta de los Estados romanos, nueve de Francia (contando entre ellos á S. Emma, Viale Prela y Savelli, que han nacido en la isla de Córcega). El Austria está representada por seis, los demás cardenales pertenecen á los diversos países de la cristiandad.

En el consistorio del mes de junio se crearan dos cardenales: el uno Mr. Ferrari, ministro de Hacienda, y el otro monseñor Matteucci, que vive en Monte Citorio, como director de la policía.

Pío IX ha dicho que su edad era un obstáculo para efectuar su viaje á París. M. Menjaud le ha contestado que S. M. el emperador cuenta, sin embargo, con él, en vista de las seguridades que dió Su Santidad á monseñor Morlot hará unos tres meses.

El papa replicó que aquel prelado había interpretado como un consentimiento definitivo algunas expresiones que no tenían precisamente ese carácter.

El capellán del emperador, al oír al papa que por causa de su edad no podía satisfacer los deseos del emperador, a pesar de su buena voluntad, le ha preguntado si trasladándose S. M. á Roma Su Santidad le consagraria.

Pío IX, puesta ya la cuestión en este terreno, no era fácil que se negase, y ha consentido. Tal es el estado de la cuestión.

El último emperador coronado en Roma fué Federico III, por mano de Nicolas V, el año de 1451.

—Ha muerto la princesa Teodolinda, condesa de Wngtemberg y prima del emperador Napoleón. Con esta causa se suspendió el gran concierto que el jueves anterior debió darse en las Tullerias, y vestirá de luto la corte.

—Dícese que M. Hume ha salido precipitadamente de París por orden del emperador. Parece que el célebre nigromante tenía asustada á la emperatriz y á las principales damas de la corte.

Entre sus predicciones, se dice que ha hecho á Alejandro Dumas la de que vivirá hasta la edad de 133 años, y que morirá en un desafío.

—Para que nuestros lectores puedan comprender la importancia de la caja de ahorros de París, vamos á dar noticias de las entradas que hubo en ella durante el domingo y lunes 29 y 30 del pasado.

Ingresaron 436,174 francos procedentes de 4,409 individuos, de los cuales 695 fueron nuevos imponentes. Durante la semana se habían devuelto 538,489 francos 29 céntimos y se compraron durante la misma semana títulos de la renta por valor de 90,500 francos, á solicitud de los imponentes.

—Según las noticias recibidas de Oceania se abrigan muy fundados temores acerca de la suerte del vapor Oneida que partió en diciembre último de la punta de Nueva-Gales con dos millones en oro y ochenta pasajeros. Dicen de Melburne el 15 de febrero, que los indígenas han asesinado á Mr. Berard, igualmente que

á otros tres plantadores franceses. El gobierno ha enviado tropas para reprimir esos atentados que han alarmado á la población.

—La ciudad de Valence (Drome) acaba de presenciar una escena horrible. Un cerrajero llamado Ulises, en quien se habían notado algunos indicios de enajenación mental, mandó hace pocos días á sus hijos á una viña algo separada de la casa. Cuando estuvo solo con su mujer, la cogió de repente y pasándola un pañuelo al rededor del cuello apretó con toda su fuerza hasta que cayó muerta á sus pies. El cerrajero se fué á otro cuarto, disparándose en seguida una pistola en el corazón. Cuando volvieron sus hijos, encontraron la puerta cerrada, la cual consiguieron abrir con la ayuda de algunos vecinos. Juzguese cuál sería su sorpresa al encontrar á sus padres en tan terrible situación. La mujer tenía todavía el pañuelo arrollado en el cuello, en tanto que la pistola vacía que se veía al lado del cadáver del marido revelaba los pormenores.

—Anúnciase que para el próximo otoño tiene proyectado su viaje á España el príncipe Adalberto de Baviera y su esposa doña Amalia de Borbón. Una carta de Munich, del 28 de Marzo, asegura á propósito de la sucesión al trono de Grecia de dichos príncipes, que en los capítulos patrimoniales de SS. AA. se excluye de suceder á la corona de Grecia, pues se dice que SS. AA. y los hijos que tengan guardarán la religión católica romana, la que no se cree abandonen jamás ni el uno ni el otro.

—El joven príncipe Murat ha sido nombrado capitán de los guías, como ayudante del emperador.

Gacetilla.

—PASEO.—Aunque comprendemos que agobiada la municipalidad con responsabilidades anteriores, no le es facil disponer ciertas mejoras, creemos sin embargo que algunas por su escaso costo podrían tal vez llevarse á efecto. Entre otras debe contarse el aumento de asientos de piedra negra en el salón del paseo de la Victoria, marcándose mejor las entradas al mismo, que deberán estar siempre desembarazadas, para lo que los días de concurrencia debería haber en aquel lugar algunos municipales de servicio, que impidieran la colocación de sillas en dichos puntos. También convendría que desapareciesen las cañas y palos toscos que se han colocado en la parte exterior de algunos cuadros de los jardines, con ofensa del buen gusto, y que debieran ser sustituidos por barras de hierro, ó al menos por pequeñas verjas de madera pintadas al óleo. Hacemos estas indicaciones porque conocemos el buen espíritu del Ayuntamiento de esta capital, que hará en favor del vecindario cuanto sea compatible con los escasos recursos con que hoy puede contar.

—ABAD.—Ha sido nombrado abad mitrado del real sitio de San Ildefonso el Sr. Aguado, capellán de honor, dignidad de Chantre de Córdoba, y secretario que fué del último arzobispo de Toledo.

—VOTO POR LAS CUATRO.—Un pollo elector ha publicado en su provincia la siguiente manifestación, asegurando que todos sus elegidos estaban dispuestos á aceptarla. El pensamiento nos parece excelente; la candidatura sin embargo creemos que ha sido desechada.

Una rubia divina de hermoso porte, que un pliegue de su ropa barra la calle, cuello divino, rostro hechicero, esa es la candidata para el primero.

Morena y resalada que el alma hechizó, que una de sus miradas volatilice, que al mirar de reojo conmueva el mundo, esa es la candidata para el segundo.

Cútis de terciopelo, gentil cual rosa, cual esa flor divina fresca y hermosa, de blonda cabellera y gran salero, esa es la candidata para el tercero.

Sea rubia ó morena, niña agraciada, de esas cuya hermosura nos roba el alma, puesto que de hombres serios estoy tan harto, esta es la candidata del cuarto.

—MERCADO.—Los anteriores días festivos han sido causa del atraso que habrán notado nuestros lectores en las fechas de los precios del trigo en la Alhondiga.

—¿QUE HORA ES?—Un amigo nuestro ha tenido infinitos relojes desde el oriente de su vida, hasta hoy que raya en su ocaso.

Hé aquí la enumeración de los relojes que ha tenido:

Gran cebolla de metal (calderómetro).

Reloj de cajas (huevo de plata.)

Saboneta de plata.

Repetición de plata.

Cilindro de oro. De ocho centros. De diez

centros. De veinte centros. De mil centros.

Gran saboneta de oro. De escape de ánchora.

De ánchora de escape. Sin escape y sin ánchora.

Repetición de oro. Con música, despertadores, indicadores, instantes, días, meses, años, usos, costumbres, derechos y servidumbres, etc., etc., etc.

Cuadro final:

Gran cronómetro inglés.

Nuestro amigo sostiene gravemente, que á pesar de haber recorrido toda la escala relojera desde el calderómetro hasta el cronómetro, no ha conseguido, en honor de la verdad, saber á punto fijo la hora que es.

—LOCOMOCIÓN.—Ha sido inmensa verdaderamente la concurrencia que ha habido estos días en los alrededores de esta capital, y que ha salido á disfrutar de la agradable temperatura primaveral que reina desde la entrada del mes de Abril.

—SUBASTA.—En el núm. 62 del Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones, con sugerencia al cual se saca á subasta la adquisición de 80,000 varas de lienzo para vestuario de los penados en los presidios del Reino.

—REFLEXIONES SOBRE EL TIEMPO.—Es preciso tener mucho cuidado de resistir á la indolencia que suele apoderarse de nosotros antes de que estén completas nuestras obligaciones en todas las horas del día.

No se deje para mañana lo que puede hacerse hoy, ni se disfrute del recreo hasta después del trabajo y nunca antes de él.

Cuando un regimiento va de marcha, suele introducirse la confusión en las filas de la retaguardia á causa del movimiento irregular e interrumpido de la vanguardia; lo mismo sucede con los negocios, si el primero que va á la cabeza no se despacha con prontitud y regularidad, otras cosas se reunen á él, los asuntos se acumulan y la confusión es tal, que no hay cabeza bien organizada que baste para disiparla. Esto suele suceder aun á los hombres de inteligencia y talento, cuando su tiempo no está bien arreglado, sino sugeto á su capricho.

Semejante á la yeda que rodea á la encina, la indolencia debilita, si es que no destruye enteramente el poder de los esfuerzos valerosos y accesorios para un buen resultado.

Nuestra exactitud debiera ser comparable á la de un reloj holandés, en el que las horas, los cuartos, los minutos y todos los instantes del dia están arreglados de antemano. Esta exactitud es un punto decisivo en la vida humana; con ella todo se puede intentar, con ella todo se repara.

Boletín Religioso.

Hoy. Srs. Basilia y Anastasia, mártires. Estas dos santas, ilustres matronas romanas, fueron discípulas de S. Pedro y S. Pablo, los que obidieron de darse sepultura, por cuya causa fueron detenidas ante Nerón, que les mandó encerrar en una estrecha prisión y luego sacarles la lengua, cortarles los pechos, quemarles los costados, y por último degollarlas en el año 36 de nuestra era, logrando de este modo la corona del martirio.

Hoy reza la Iglesia de Intraclava de Pascua, con rito semideble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia Parroquial de la Ajerquia.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Tránsito, en las Dueñas.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Sos. Patrones, piedad de Calabria, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid, del 11 de Abril. — 3 por 100 consolidado a 40, 45 35 y 30 y el Interdote 25 a 90.

S. Lourdes. Precios en la Alhondiga el día 14. Trigo de 72 a 74 y 1/2. Cebada 33 a 46.

Fuera de la Alhondiga. — Trigo de 69 a 77. Cebada de 44 a 46. — Habas de 60 a 64. — Aceite dentro de la ciudad á 152; id. en los molinos á 39. Jambon blanco á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Perras. La faneja á 92 rs., y la arroba á 24 rs.

SEVILLA. — Trigo en la Alhondiga de 51 a 89. Cebada á 48. Aceite en la Calzada á 46; para consumo á 54.

MÁLAGA. — Trigo de 45 a 70. Cebada de 26 a 42. Maíz de 14 a 30. Garbanzos de 80 a 110. Habas de 64 a 74. Yeros á 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite á 48.

GRANADA. — Trigo de 69 a 73 rs.; Cebada de 41 a 44; Habas de 61 a 64. Aceite á 57.

URREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya, ó sea Puerto. — Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días á las 5 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera Antequera, Benamejí, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanmuñez, Rambla y Montemayor. — Entra todos los días á las 3 de la mañana. — Se despache todos los días á las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL. — Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. — Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobriga y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

Avisos.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto; 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas también al Caserío, plantadas hace cuatro años de olivar, con cabillas para sus caldos en los bodegas del citado lugar; y el cortijo de los Morenos con asiento de teja de pie de hato y 298 fanejas de tierra de sembradío, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen Caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, próximamente con el lugar del Monte, término de Aguilar, partidos de los Moriles y Zapateros, con 310 aranzadas de olivar, las 186 contiguas á la Carrería, y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto;